

MARTA CASAÚS
MORNA MACLEOD
(COORDS.)

AMÉRICA LATINA ENTRE EL AUTORITARISMO Y LA DEMOCRATIZACIÓN 1930-2012

VOLUMEN VI

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
MARTA ELENA CASAÚS ARZÚ Y MORNA MACLEOD	
CENTROAMÉRICA ENTRE LA PATRIA GRANDE Y LA NACIÓN: EL DILEMA ENTRE LA «OLIGARQUIZACIÓN» DEL PODER Y LA DEMOCRATIZACIÓN (1930-2014)	25
MARTA ELENA CASAÚS ARZÚ (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)	
CIUDADANÍA, CULTURA POLÍTICA Y REFORMA DEL ESTADO EN AMÉRICA LATINA	51
WILLEM ASSIES (†), MARCO ANTONIO CALDERÓN (EL COLEGIO DE MICHOACÁN, MÉXICO) Y TON SALMAN (VRIJE UNIVERSITEIT, ÁMSTERDAM)	
VIOLENCIAS CONTEMPORÁNEAS Y CULTURAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA	67
JULIÁN LÓPEZ GARCÍA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA) Y LORENZO MARIANO JUÁREZ (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA)	
POPULISMOS Y NEOPOPULISMOS	93
MALVINA GUARAGLIA POZZO (UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, URUGUAY)	
EL AUTORITARISMO	119
WALDO ANSALDI (UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES)	
LA DEMOCRACIA EN LAS CULTURAS POLÍTICAS EN LATINOAMÉRICA	149
JUAN ARANCIBIA CÓRDOVA (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO)	
LAS DINÁMICAS CONTEMPORÁNEAS DE PLURALIZACIÓN DEL CAMPO RELIGIOSO Y SU RELACIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EN AMÉRICA LATINA	179
JEAN-PIERRE BASTIAN (UNIVERSIDAD DE ESTRASBURGO / UNIVERSIDAD DE PARÍS 3)	

NUEVOS ESPACIOS TRANSNACIONALES: MIGRACIONES, TRANSMIGRACIONES Y DIÁSPORAS	195
ABRIL TRIGO (UNIVERSIDAD DE OHIO)	
¿ESTADO DE DERECHO O NUEVOS ESTADOS DE EXCEPCIÓN? LAS CULTURAS LEGALES Y LA JUSTICIA DE TRANSICIÓN EN AMÉRICA LATINA	221
CATH COLLINS (UNIVERSIDAD DEL ULSTER, IRLANDA DEL NORTE / UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, SANTIAGO DE CHILE)	
CULTURAS POLÍTICAS DIGITALES: INFLUENCIA DE LAS TIC EN LA ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN COLECTIVA EN LATINOAMÉRICA	251
MARÍA HELENA BOTERO OSPINA Y LUIS ALBERTO CARDOZO ACOSTA (UNIVERSIDAD DE ROSARIO, COLOMBIA)	
LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LAS CULTURAS POLÍTICAS	279
PATRICIA ARDÓN (ORGANIZACIÓN JASS-ASOCIADAS POR LO JUSTO, GUATEMALA)	
CULTURAS POLÍTICAS Y MOVIMIENTOS ÉTNICOS EN AMÉRICA LATINA	307
LAURA R. VALLADARES DE LA CRUZ (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA- IZTAPALAPA, MÉXICO) Y ANTONIO ESCOBAR OHMSTEDE (CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS) - DISTRITO FEDERAL, MÉXICO)	
MOVIMIENTOS DE MUJERES, FEMINISMOS Y CULTURAS POLÍTICAS	333
MORNA MACLEOD HOWLAND (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, MÉXICO)	
CULTURAS POLÍTICAS DE LAS IZQUIERDAS REVOLUCIONARIAS	361
RICARDO SÁENZ DE TEJADA (UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA)	
BIBLIOGRAFÍA	389
ÍNDICE ONOMÁSTICO	427

INTRODUCCIÓN

MARTA ELENA CASAÚS ARZÚ

MORNA MACLEOD

América Latina es una de las regiones que mayores cambios ha experimentado en los últimos siglos en el contexto de la economía, la política y los actores sociales. Podríamos decir que la región ha transitado entre procesos de modernización y desarrollo y procesos de búsqueda de sus raíces culturales. Durante esta etapa, se ha presentado una dificultad en encontrar un equilibrio entre el Estado, el mercado y las demandas de la sociedad civil. En ocasiones, se ha producido una gran preponderancia del Estado, en otras, una mayor fortaleza de la sociedad civil.

Uno de los aspectos que mayores cambios ha producido en la región ha sido la globalización. Por una parte, ha debilitado y adelgazado a los Estados quitándoles competencias que antes favorecían a las clases de menores recursos y, por otra, ha reforzado el papel represor y corrupto de estos y sus gobernantes, lo que ha provocado un fuerte rechazo y desafección por parte de la sociedad civil hacia los partidos políticos y las elites de poder. Ello ha generado una nutrida movilización popular en busca de nuevas formas de representación política y por demandas de sus identidades colectivas. Este proceso de adelgazamiento del Estado y de fortalecimientos de la sociedad civil en el ámbito de lo político ha contribuido a remodelar las culturas políticas tradicionales y, a su vez, ha posibilitado el surgimiento de nuevas subculturas, fruto de las demandas de los grupos sociales y de los pueblos originarios en busca de una mayor participación en la gestión de sus recursos.

Es por esta eclosión de nuevos actores en la arena política y por la riqueza de expresiones, representaciones e imaginarios colectivos que consideramos que en la región latinoamericana han aparecido, en los últimos tiempos, un

sinnúmero de culturas provocadas por fuertes cambios y transformaciones en las prácticas discursivas y en las políticas culturales. La cultura ha pasado a ocupar un lugar relevante; como diría Kliksberg, «la cultura importa».

Los Estados nacionales, debilitados por las políticas neoliberales y, hasta ahora, ajenos a este proceso de «empoderamiento cultural», no tienen otra alternativa que la de asumir el desafío de tomar en cuenta la diversidad cultural como una de sus tareas prioritarias y realizar aquellas modificaciones que permitan el tránsito de un Estado homogéneo a uno plural y a un reconocimiento de esas identidades que habían quedado invisibilizadas.

En este contexto de profundos cambios, este volumen trata de dar respuesta a algunos interrogantes: ¿Cuáles son las nuevas formas de representación y participación de los actores sociales y de sus demandas? ¿En qué han cambiado las viejas culturas políticas ante el reto de la globalización y de las nuevas tecnologías? ¿Cuáles son los nuevos espacios públicos en donde se expresan y se articulan estas culturas y subculturas?

Esta obra, aunque trata de responder, en parte, a estas preguntas, no brinda una respuesta global ni válida para el conjunto de la región ni de todos los países. Su pretensión, más bien, es la de mostrar aquellos cambios y transformaciones más representativos y novedosos en las culturas políticas en la actualidad.

Los ejes sobre los que gira este libro se han establecido en función de cuatro grandes apartados y en el marco de un debate dialéctico y dialógico entre los autores, quienes se adscriben a diversas corrientes de pensamiento y diferentes abordajes interdisciplinarios.

En primer lugar, nos interesó indagar en los *principios constitutivos* sobre los que se fundamenta buena parte de la historia política y cultural de los siglos XIX y XX, y en torno a *los cuales van a girar las culturas y subculturas políticas* de la región.

La construcción sui géneris de los Estados nacionales va a ser un elemento sustancial. Tal como lo describe François-Xavier Guerra¹, el Estado precedió a la nación y no se llevaron a cabo los esfuerzos, como se hizo en Europa, para singularizar los rasgos identitarios etnoculturales y cívico-políticos que conformarían a sus naciones. Lo anterior va a ser, sin duda, uno de los elementos que ha causado mayores déficits de legitimidad a los Estados nacionales y que va a dificultar los procesos de democratización y de construcción de una ciudadanía plural.

1 GUERRA (1993).

El segundo hilo conductor a lo largo de los siglos XX y XXI es el de la construcción de la ciudadanía, entendiéndola, más allá del modelo marshalliano, como un proyecto de carácter multidimensional, en su vertiente de práctica política y de estatus que confiere una serie de derechos y una forma de participación activa en los asuntos públicos, pero que también implica pertenencia individual a una comunidad política. La ciudadanía funciona como «un principio discriminatorio de inclusión / exclusión y, a su vez, como un dispositivo corporativista»².

Y, derivado de estos dos principios fundantes de las culturas políticas, incorporamos la violencia como un elemento histórico que aparece desde el inicio de la construcción de los Estados nacionales en el siglo XIX. La violencia, en toda su complejidad, forma parte integrante y fundamental de los procesos de construcción de las naciones y de la ciudadanía homogénea y es parte intrínseca de las mismas —y una consecuencia de los fracasos de los sistemas políticos de América Latina— hasta llegar a formar una cultura de la violencia que se extiende y se profundiza en los siglos XX y XXI, y se convierte en uno de los ejes histórico-estructurales de la región. Tal y como opinan Julián López y Lorenzo Mariano Juárez en este volumen, se produce un desborde de las violencias como parte integrante del sistema nacional y global. Otorgar esta centralidad a la violencia nos permite «afrentar desde el estudio de la violencia política problemas relativos a la institucionalización de los Estados, de materialización de la soberanía popular y de democratización de las instituciones y de la sociedad en el espacio americano»³.

La relación entre ciudadanía, violencia política y construcción nacional tiene sus orígenes en el siglo XIX, de ahí que podamos afirmar con Irurozqui que la cultura política es «el marco de referencia que permite comprender cómo los hechos y el comportamiento político son condicionados en el proceso de relación entre actores y el sistema del cual forman parte»⁴, y cómo se convierte en una cuestión central en la construcción del ciudadano con derecho a voto y de la violencia como mecanismo para conseguirlo.

Es por ello por lo que otorgamos relevancia, en este primer apartado, al capítulo de Willem Assies, Marco Antonio Calderón y Ton Salman, porque estos plantean la dificultad de abordar el concepto de *ciudadano* en América Latina en los siglos XX y XXI. Su enfoque difiere sustancialmente del modelo

2 IRUROZQUI (2008), pág. 59.

3 Ibidem.

4 IRUROZQUI (2008), pág. 67.

evolutivo marshalliano y lo rebasa desde sus inicios. En primer lugar, por la doble vertiente de la soberanía popular: una, basada en la concepción liberal del ciudadano individual, y la otra proveniente, desde la época prehispánica y colonial, del ciudadano como sujeto colectivo en la que el pueblo y, por ende, la comunidad son el sujeto de derecho por excelencia. Esta contradicción no se despeja durante el siglo XIX y hoy en día, con el surgimiento de los pueblos originarios en la palestra política, se agudiza y se reabre la polémica entre el sujeto individual y colectivo y entre el derecho positivo y el derecho consuetudinario.

La construcción de la ciudadanía está estrechamente ligada a la aparición de los diferentes modelos de nación que se fueron configurando en América Latina a lo largo de los siglos XIX y XX. Y precisamente aquí nos encontramos con una nueva peculiaridad latinoamericana que se expresa en el hecho de que en esta región el Estado precedió a la nación. La nación que surge de las independencias latinoamericanas, fruto de la ruptura y desmembración de los territorios de las Coronas hispana y lusa, desemboca en un modelo de Estado nacional que se acerca más al surgido de la Revolución francesa, cuyo fundamento es el de una nación cívico-política en la que los rasgos étnico-culturales nacionales son escasos. Este proceso de fundación de las naciones en América Latina se complejiza por la influencia del positivismo racialista y su dicotomía civilización/barbarie, que va a dar origen a un nuevo momento pendular de exclusión de los otros, «los bárbaros, los no civilizados», que no se «civilizan», en oposición a aquellos que se aculturán y se asimilan⁵.

Frente a esta falsa dicotomía que intenta borrar los rasgos que definieron a la nación étnico-cultural se intentó realizar un proceso de asimilación que dio fruto, a finales del siglo XIX y buena parte del siglo XX, a un proyecto comúnmente denominado como «naciones homogéneas» que, sin duda, generó un proceso de exclusión de amplios sectores de la población —indígenas, afroamericanos y mestizos—. Esto, a su vez, fue socavando las escasas bases de legitimidad sobre las que se fundamentaban los nuevos Estados nacionales. Esta problemática va a ser abordada por Marta Casañs para el caso de Centroamérica desde el análisis de la peculiaridad de la región en términos de una construcción racial de la patria y la nación en la que los indígenas quedan invisibilizados en los censos y en la Constitución o son exterminados.

El segundo eje del libro gira en torno a las *prácticas políticas, tradiciones y sistemas de representación* sobre los que se fundamentaron los nuevos Estados latinoamericanos. A partir de la gran depresión de 1929, estos se orientan en

5 QUIJADA (1994a).

dos direcciones contrapuestas según la manera en que se desarrollan las reformas liberales del siglo XIX y cómo los Estados logran insertarse en el mercado internacional y conformar sus naciones con rasgos que no fueran exclusivamente cívico-políticos. En este contexto es donde las culturas políticas tradicionales y modernas van a jugar un papel relevante en la remodelación de los nuevos Estados nacionales. En aquellos países donde el éxito de las reformas liberales fue escaso y la inserción en el mercado mundial dependiente de un solo producto, los sistemas políticos permanecieron en manos de las oligarquías y necesitaron del apoyo de dictaduras. De ahí que la cultura política hegemónica se plasmara en un sistema autoritario en buena parte de la región, de Centroamérica y del Caribe.

Por su parte, aquellos países que fueron más exitosos en implantar las reformas liberales y que se insertaron mejor en el mercado internacional y, sobre todo, los que lograron crear unos imaginarios más incluyentes, homogéneos y participativos de nación transitaron hacia la creación de Estados populistas. Como dice Malvina Guaraglia, los populismos de la década de 1930 surgen frente al déficit de representación de los Estados liberales-oligárquicos y «capitalizan las consecuencias del déficit representativo haciendo de la resultante crisis de legitimidad el espacio en el que puedan insertar su propia propuesta de refundación de la nación»⁶.

Y en esa refundación, la nación se expande y se incluyen nuevos actores, obreros, campesinos, descamisados, amparados en un término vago e impreciso, pero enormemente movilizador: «el pueblo», que ocupa el lugar de la nación y se convierte en el centro de la cultura política de buena parte de la región, especialmente en Argentina, Brasil y México. De este modo, el populismo restaura el lugar que le corresponde al pueblo y se presenta como la única posibilidad de devolverle a la nación su autenticidad mediante un proceso de refundación nacional⁷.

Al margen de todos los cuestionamientos y críticas al populismo como sistema político, como visión general del mundo y referente societal, y, a su vez, como movimiento social⁸, los autores de este volumen que abordan el tema

6 GUARAGLIA, cap. 6.4.

7 *Ibidem*.

8 Berstein considera que para que una cultura política se pueda caracterizar como tal tiene que contener una serie de componentes, un conjunto de valores, unos principios constitutivos, unos referentes históricos y, sobre todo, una visión general del mundo y de la sociedad y, además, una larga permanencia en el tiempo y, qué duda cabe, el populismo es una de las tradiciones políticas más recurrentes y un referente histórico en toda la región. BERSTEIN (2003), pág. 48.

coinciden en que el populismo es un fenómeno recurrente que se manifiesta de muy diversas formas y en diferentes etapas de la historia y concuerdan en que en sus inicios posee un proyecto más incluyente, participativo y democrático que el Estado oligárquico anterior.

Sin embargo, en el primer grupo de países citados, donde la resistencia a las reformas liberales por parte de las poblaciones indígenas y de los afroamericanos fue muy fuerte, donde no se llevó a cabo un proceso de homogeneización de la nación ni se lograron uniformizar los idiomas ni las culturas y, en general, donde se implantaron Estados racistas y excluyentes y donde no se logró poner fin a las oligarquías, se transitó hacia regímenes autoritarios. Waldo Ansaldi entiende por autoritarismo:

[...] el ejercicio del poder y/o gobierno mediante procedimientos fundados prevalentemente en el ejercicio de la coerción, por lo general con escasa o ninguna consideración por instituciones representativas, más o menos democráticas, y en la transmisión de la autoridad de manera vertical [...] con menosprecio de la opinión y los pareceres de la base de la pirámide social⁹.

A lo largo de la historia de América Latina nos encontramos con un patrón autoritario que va del ejercicio individual de la dominación a través de caudillos, autócratas y dictadores, a modelos de autoritarismo familístico como los Somoza, Duvalier o Stroessner, hasta las dictaduras institucionales de las fuerzas armadas en la década de 1970, como son los casos de Argentina, Guatemala, Bolivia o Brasil. De cualquier manera, como opina Ansaldi, el autoritarismo «abarca una serie de situaciones diversas siendo sus formas más extremas la dictadura y el totalitarismo»¹⁰.

Estos regímenes autoritarios han servido para conservar el *statu quo*, para construir un nuevo orden y para proteger los intereses de las metrópolis y, en algunos casos, también para implantar reformas sociales. Sin duda, constituyen una de las formas más recurrentes de ejercicio del poder y de la dominación en América Latina. Durante sus períodos de dominación se crearon redes de clientelas políticas y se fomentó una cultura de la subalternidad que, sin duda, constituye uno de los mayores obstáculos para la consolidación de las democracias en la región.

Otra de las tradiciones políticas soterradas, pero que siempre ha estado presente en las luchas y en el imaginario colectivo, ha sido la de las culturas

9 ANSALDI, cap. 6.5.

10 *Ibidem*.

democráticas como sistema ideal de representación. Uno de los debates más fuertes entre los académicos es sobre el significado de democracia. Desde la teoría pueden identificarse varias corrientes: la filosófico-prescriptiva, que se centra en cómo debería de ser una democracia ideal; la procedimental, que pone el énfasis en las instituciones, el juego de partidos, la división de poderes y las elecciones no fraudulentas, y la económico-social, que pone el énfasis en los aspectos de los derechos económicos y sociales y en la lucha contra la desigualdad. Por último, está la dimensión política, que se fija más en las libertades, los derechos y las garantías políticas de los ciudadanos, a través de los procesos electorarios. Sin embargo, a juicio de algunos autores que escriben en este libro, se ha dado escasa importancia a la dimensión histórica como un proceso complejo en el que se van ampliando no solo los derechos cívico-políticos, sino también las conquistas económico-sociales del conjunto de la ciudadanía. En este contexto, resulta más válido ir analizando la democracia como un proceso pendular que avanza y retrocede en diferentes campos y etapas históricas de América Latina. Esta emerge en diferentes contextos que van de las dictaduras unipersonales a procesos de democratización y de lucha por la soberanía nacional en las décadas de 1940 y 1950 en casi toda la región, a los procesos de transición y consolidación democrática que surgen a partir de la década de 1980, tras el declive de los regímenes dictatoriales del Cono Sur o los procesos de liberalización política o de transiciones desde arriba en el caso de Centroamérica. En estos últimos países se ha presentado un marcado énfasis en un modelo de democracias formales, con el cumplimiento de aspectos político-institucionales, pero con escasos logros en la lucha por la igualdad y la inclusión.

En este marco nos parece válida la afirmación de Juan Arancibia, en este volumen, de que una democracia no puede venir determinada exclusivamente por el libre juego de partidos, elecciones libres y respeto a la división de poderes si a la vez no asegura una redistribución de la riqueza y el acceso básico de todos los(as) ciudadanos(as) a la educación, la salud y la vivienda. A lo largo del siglo XX, a partir de la fase de las dictaduras, se produce lo que el autor llama «momentos constitutivos o fundacionales»¹¹, donde los derechos de los ciudadanos se amplían y las democracias sustituyen a los regímenes dictatoriales y a las oligarquías, y el pueblo, como sujeto soberano, pasa a ocupar el lugar central. En ese contexto, las democracias y los populismos pasan a formar un binomio en el que resulta difícil diferenciarlos.

11 ARANCIBIA, cap. 6.6.

Sin embargo, a juicio de Arancibia, a partir de la década de 1970 y de la crisis de la deuda externa, las democracias van a sufrir un proceso de «vaciamiento de contenido» en la medida en que la crisis del capitalismo internacional y la globalización «sepultan el Estado de bienestar». De modo que la democracia pasa a restringirse a parámetros de carácter político, abandonando toda su faceta de lucha por la igualdad y la redistribución de la riqueza, lo que Torres Rivas ha caracterizado como «democracias de baja intensidad» o «democracias con pobreza y exclusión»¹².

Este proceso irregular, inacabado y complejo se lleva a cabo en algunos países «desde abajo», como en Chile; en otros, por el derrumbe de las juntas militares, como en Argentina, o por un pacto interelitario y una liberalización política, como en el caso de Guatemala y El Salvador. Permite el retorno a un Estado de derecho, pero que no conlleva una lucha por la igualdad ni por la inclusión de las mujeres, indígenas o jóvenes, quienes exigen un nuevo perfil a estas democracias, así como el reconocimiento de nuevos derechos de etnia, género y cultura.

En este contexto, las nuevas democracias del siglo XXI se encuentran a caballo entre la democracia y el socialismo o entre la democracia y el neopopulismo, lo que Arancibia llama «democracias desde abajo» y otros autores «democracias y socialismo del siglo XXI». En este caso estarían Bolivia, Venezuela y Ecuador, países donde el objetivo del Estado es beneficiar a los sectores más desfavorecidos a través de una mejora sustancial de la redistribución de la riqueza y de la lucha contra la pobreza, pero con claros indicios de recortes en las libertades de prensa y organización.

El tercer eje abordado por los autores del volumen es el de los *espacios de sociabilidad*, uno de los aspectos más trabajados en los últimos años por la nueva historia política y cultural. En estos espacios se producen esas culturas y subculturas políticas que van a permear el conjunto de los individuos y la sociedad y que, en algunas ocasiones, van a dar lugar a nuevos imaginarios colectivos.

El espacio público lo entendemos aquí en términos habermasianos y a partir de la interpretación de François-Xavier Guerra¹³ como aquel campo de la esfera pública donde se producen intercambios de opiniones y creaciones de nuevos consensos y negociaciones a través de la invención de nuevos espacios de sociabilidad. Se trata de espacios públicos como la prensa, las tertu-

12 TORRES RIVAS (2011).

13 GUERRA, LEMPÉRIÈRE y otros (1998).

lias, los clubes, las asociaciones, el café, donde se va conformando la opinión pública y se va construyendo la ciudadanía¹⁴.

Estos nuevos espacios de sociabilidad, en los que se ha ido moldeando la opinión pública y forjando un nuevo modelo de ciudadanía, irrumpen en diversas esferas, como el campo religioso y su relación con el espacio público. Al respecto, Pierre Bastian analiza cómo el campo religioso ha experimentado una profunda transformación en la región en la medida en que ha surgido una pluralidad de actores religiosos que le disputan la hegemonía a la religión católica. Lo mismo ocurre en otros campos, como el de los derechos humanos, las redes sociales o las redes transnacionales, estudiados por María Helena Botero y Luis Alberto Cardozo en este volumen, que emergen en la esfera política como nuevos actores en busca de una nueva representación y participación política ante la crisis de la legitimidad de los Estados nacionales.

Es por ello por lo que nos ha parecido importante incorporar estos nuevos espacios públicos transnacionales en los que nuevos actores —mujeres, indígenas, jóvenes, migrantes—, antes invisibilizados o no reconocidos por la opinión pública y menos en la arena política, han surgido con fuerza, con capacidad de representación y de interpelación al Estado, en busca de un nuevo modelo de ciudadanía, de proyecto de nación e incluso de Estado.

A juicio de Fraser, la novedad de la segunda mitad del siglo XX y el inicio del siglo XXI es la aparición de la *esfera pública transnacional*, un nuevo espacio no territorializado, donde actores sociales como los migrantes y las mujeres, y la esfera pública como las redes sociales, la justicia transicional, la cooperación, ocupan un lugar relevante en la esfera global¹⁵. Abril Trigo, en este volumen, considera que

[...] es necesario mantener una tajante distinción entre globalización y transnacionalismo, en el entendido de que mientras los discursos sobre la globalización refieren a procesos descentrados en los cuales pierden peso los Estados y las fronteras nacionales, los estudios transnacionales analizan relaciones sociales sustentadas en dichos Estados, sus políticas, sus culturas e identidades nacionales, aun cuando trasciendan sus fronteras¹⁶.

Enlazando con los apartados anteriores nos damos cuenta de que estos nuevos espacios creados por la globalización están reflejando o rediseñando un

14 GUERRA, LEMPÉRIÈRE y otros (1998).

15 FRASER, NASH y otros (2014).

16 TRIGO, cap. 6.8.

nuevo modelo de ciudadano. A juicio de Castells¹⁷, esto genera una cierta ambigüedad en la *ciudadanía democrática* debido a que denota una pertenencia cívica a una comunidad política y una pertenencia cultural más amplia, que trasciende los límites del Estado nacional y que se expresa, en términos de Cortina, en una ciudadanía global y cosmopolita¹⁸.

Algo similar sucede con la justicia transicional, que traspasa la frontera de los Estados nacionales y se puede ejercer desde cualquier país con el fin de juzgar a personas responsables de violación de los derechos elementales. De allí la necesidad de crear nuevas esferas públicas internacionales que puedan juzgar los genocidios y crímenes de lesa humanidad. En asunto de justicia de transición, como dice Cath Collins en este volumen, es esencial fomentar una cultura de respeto y confianza y, a su vez, reparar los daños morales y materiales sufridos por las víctimas de las violaciones de los derechos humanos, lo cual supone otra novedad de apropiación de la esfera pública en el ámbito de la justicia y el derecho.

La cooperación internacional y las organizaciones no gubernamentales (ONG) también suponen un nuevo actor colectivo que, en parte, es considerado, según Quijano¹⁹, como una nueva forma de colonialismo del poder, de acuerdo con la percepción de que el Norte dicta lo que debería ser o hacer el Sur. Sin duda, la acción de la cooperación internacional y de las ONG se manifiesta como parte de una esfera pública transnacional, tal como lo describe Patricia Ardón en su capítulo, en el que reflexiona sobre

[...] la forma en que la *cooperación para el desarrollo* ha impactado en la cultura política de las sociedades civiles latinoamericanas, particularmente en aquellos movimientos y modelos organizativos de las últimas décadas, impactando así también las agendas, el funcionamiento y dinámica de los movimientos sociales en la región, enfatizando los principales núcleos de poder desde los cuales se conceptualiza el desarrollo y los planteamientos, propuestas y debates que están surgiendo desde América Latina y los actores principales que los están generando²⁰.

Tal vez el hecho más novedoso del siglo XXI sea el impacto de las redes sociales y de las nuevas tecnologías de la información y la telecomunicación (TIC) que, sin duda, marcan nuevas formas de comunicación transnacional

17 CASTELLS (1977).

18 Cortina habla de la exigencia ética y de la ciudadanía cosmopolita o global que tiene y debe pasar por la ciudadanía social y la lucha por la igualdad. Sin ese requisito, la ciudadanía global o cosmopolita es impracticable. CORTINA (1997), pág. 265.

19 QUIJANO (2014).

20 ARDÓN, propuesta para cap. 6.11.

y generan nuevos modelos de ciudadanía universal a partir de la creación de prácticas sociales y culturas políticas inéditas. Aparecen así movimientos de carácter global que movilizan a ciudadanos de diversos países y que expresan su resistencia a la globalización e interpelan al capitalismo, a los mercados y a las instituciones internacionales como responsables de la pobreza y de las desigualdades sociales. El capítulo de Botero y Cardozo es un aporte novedoso sobre el desplazamiento de la opinión pública tradicional de la prensa y los medios a las redes sociales, lo que desemboca en un nuevo tipo de participación ciudadana.

El último eje de análisis de esta obra es el de la *acción política y la emergencia de los movimientos sociales*, sin duda una de las corrientes más trabajadas por las ciencias sociales en América Latina en las últimas décadas debido a la emergencia de nuevos movimientos sociales a partir de los años ochenta. Esta es una de las vertientes de las culturas políticas, vinculada con los estudios sobre el poder, la dominación y la resistencia de los actores subalternos, más analizada por los académicos latinoamericanos y latinoamericanistas en los últimos años.

La influencia gramsciana y su teoría de la lucha por la hegemonía político-cultural de las clases subalternas ha permeado buena parte de lo que se ha llamado culturas de oposición o de resistencia. En ese sentido, la influencia de Scott con su trabajo *Domination and Arts of Resistance* o el de Laclau y Mouffe con *Hegemonía y estrategia socialista*²¹ han ayudado a poner de manifiesto las prácticas y los mecanismos de resistencia de los grupos subalternos y la acción colectiva en su pugna por la hegemonía político-cultural frente a las clases dominantes y al Estado en busca de una nueva forma de representación política.

Como diría Pizzorno, la acción colectiva se expresa como un proceso de identificación a un círculo de pertenencia y reconocimiento que confiere al grupo una identidad colectiva anteriormente no percibida ni visibilizada, creando así lo que ha venido denominándose como los nuevos movimientos sociales de América Latina y sus diferentes expresiones de clase, etnia o género²². En estos nuevos movimientos sociales los actores negocian y renegocian sus identidades, creando nuevos códigos culturales, culturas de oposición y resistencia y nuevas alternativas de lucha que definen o redefinen los rasgos de su identidad²³.

21 SCOTT (1990); LACLAU y MOUFFE (1985).

22 PIZZORNO (1987), págs. 11-27.

23 MELUCCI (1994).

Para la mayor parte de los autores latinoamericanos de los nuevos movimientos sociales, Escobar, Jelin, Alvarez²⁴, entre otros, el elemento que determina el reconocimiento colectivo de los grupos sociales y de los pueblos latinoamericanos es la exclusión o la falta de representación. Su objetivo, más que tomar el poder, es buscar un círculo de reconocimiento que le permita al colectivo ser reconocido y valorado, reforzando con ello las identidades colectivas del grupo.

Para Jelin, tanto la ciudadanía como los derechos son espacios que se encuentran en permanente construcción y transformación y parten de la premisa básica del «derecho a tener derechos que respeten la diferencia y la diversidad étnica, de cultura, género y clase»²⁵. Es en este contexto en el que la ciudadanía latinoamericana de finales del siglo XX y comienzos del XXI adquiere otras expresiones y modalidades que amplían las bases de la representación y la participación. Buscan, con ellas, nuevas formas de hacer política y espacios de sociabilidad diferentes. De ahí la novedad de los nuevos actores y de sus identidades.

No es casual que buena parte de los(as) autores(as) del libro asuman la definición de Escobar, Alvarez y Dagnino sobre la cultura política de los movimientos sociales, ya que esta se refiere tanto a la producción de discursos identitarios y reivindicativos como a las articulaciones discursivas que se originan en prácticas culturales existentes en su lucha contrahegemónica. Para los autores mencionados: «La cultura es política porque los significados son elementos constitutivos de procesos que implícita o explícitamente buscan dar nuevas definiciones del poder social»²⁶. Es en este ámbito en el que esta corriente de pensamiento social entiende por *culturas políticas* «la construcción social peculiar de aquello que cuenta como político en toda sociedad», así como «el ámbito de las prácticas y las instituciones conformadas a partir de la totalidad de la realidad social y que, históricamente, llegan a ser consideradas como apropiadamente políticas»²⁷.

En términos generales, la cultura política es comprendida en la perspectiva de Laclau²⁸ como el resultado de la articulación discursiva de formas de lucha alternativas frente al poder hegemónico y de búsqueda de una nueva forma de representación y reconocimiento de sus identidades. Es en ese espacio donde

24 JELIN (1996); ESCOBAR, ALVAREZ y DAGNINO (2001).

25 JELIN (1996), pág. 4.

26 ESCOBAR, ALVAREZ y DAGNINO (2001), pág. 25.

27 *Ibidem*, pág. 26.

28 LACLAU y MOUFFE (1985).

se enmarcan la acción político-cultural y la lucha de las mujeres, de los indígenas, de los movimientos campesinos y de los movimientos revolucionarios.

Coincidimos en buena parte con estos autores en el análisis multidisciplinario y multifacético de los movimientos sociales no exclusivamente como una lucha contrahegemónica emprendida desde la sociedad civil frente al Estado, sino como la capacidad de los movimientos sociales de crear una ciudadanía democrática. Estos movimientos cuestionan los discursos dominantes y las prácticas basadas en la exclusión y buscan espacios públicos alternativos, que Fraser llama «contrapúblicos subalternos», desde donde reconstituir sus identidades colectivas y repensar el Estado²⁹.

Desde esta óptica, los movimientos sociales latinoamericanos no vendrían a cuestionar al Estado en general, pero sí a interpelar al Estado neoliberal y excluyente con el fin de contribuir a una democratización desde el ámbito de lo político y lo cultural. Es por ello que «lo que está en juego hoy en día en los movimientos sociales es el derecho a participar en esa nueva definición del sistema político, el derecho a definir aquello de lo que se quiere llegar a formar parte»³⁰.

En términos generales, consideramos que este último eje es clave para entender la diversidad cultural y la complejidad social de América Latina en el siglo XXI, porque los movimientos sociales incorporan y engloban todos los ejes abordados en este volumen, a saber, la reforma del Estado y la remodelación de la nación incorporando elementos étnicos y culturales que problematizan el modelo tradicional de ciudadanía liberal e incorporan elementos de carácter cultural a la ciudadanía, ya sean interculturales o multiculturales. Sobre todo toman en cuenta las diferencias étnicas de género y clase y proponen una ampliación de la esfera pública planteando la proliferación de nuevos sujetos antes invisibilizados y la aparición de espacios públicos alternativos antes no reconocidos o inspirados en dichos movimientos. Realizan, además, un diagnóstico preciso de todos los fallos del sistema de representación política, proponiendo nuevas formas de participación y de interpelación desde un proyecto de Estado homogéneo y de nación obsoleta hacia un modelo de democracia fundamentada en la participación.

Es por ello por lo que los autores que tratan este último eje se centran en el análisis de los movimientos sociales, por su riqueza de contenido, por la variedad de sus demandas y de sus luchas por el reconocimiento de sus diferencias

29 FRASER (2014).

30 LACLAU y MOUFFE (1985), pág. 44.

étnicas, de género y culturales, y por ser los actores sociales que presentan las propuestas más novedosas sobre la reforma del Estado y de la nación.

Estos autores analizan las culturas de oposición y resistencia al poder hegemónico desde su carácter polifacético, desde la pluralidad discursiva de los mismos, así como de sus nuevas estrategias de representación y de las transformaciones en las culturas políticas de la región.

Laura Valladares y Antonio Escobar estudian los movimientos indígenas y su contracultura en América Latina durante el último medio siglo desde una perspectiva panorámica. Desarrollan una reflexión sobre los factores del contexto que permiten la emergencia de movimientos indígenas (a diferencia del período anterior y de su participación en las luchas de clase) y analizan la «politización de la etnicidad». Toman básicamente los casos de Ecuador y Bolivia para analizar las nuevas constituciones, que representan importantes cambios en las formas de concebir la relación de los pueblos indígenas y afrodescendientes con el Estado. Analizan cómo las Constituciones visibilizan su carácter plurinacional, reconocen el pluralismo jurídico, así como la libre determinación y, en algunos casos, la autonomía indígena. Pero también ponen de manifiesto lo difícil que son estos retos para la sociedad en su conjunto y señalan que incluso dentro de los mismos movimientos indígenas hay diferencias en la forma de gestionar la diversidad y la pluralidad cultural.

Morna Macleod hace una reflexión sobre las culturas políticas de los movimientos feministas y de mujeres y los aportes de las feministas latinoamericanas a la producción de pensamiento y a la movilización social. Explora las diferentes «olas» feministas y sus reivindicaciones, los encuentros y formas de hacer política, y algunos de los (des)encuentros entre feministas y otras mujeres organizadas, en particular mujeres indígenas, afrodescendientes y lesbianas. Termina con un estudio de caso, como una experiencia ejemplar, sobre las Feministas en Resistencia que surgieron después del golpe de Estado en Honduras. Las Feministas en Resistencia lograron articular, desde su diversidad, a mujeres urbanas y rurales, artistas, indígenas, afrodescendientes y mestizas de clase media y popular, aspecto poco común en el feminismo latinoamericano.

Y, por último, Ricardo Sáenz de Tejada trata las culturas políticas de la izquierda revolucionaria centroamericana, enfocándose principalmente en los casos de El Salvador y Guatemala. Su pregunta de investigación explora por qué en El Salvador el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) llega al poder a través de las urnas en el nuevo milenio, mientras que en Guatemala la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) logra apenas

el 12 por 100 de los votos en la elección nacional en 1999, y menos del 3 por 100 en elecciones posteriores. Sáenz de Tejada analiza las raíces comunistas de ambas instancias, así como los problemas de caudillismo y sectarismo como parte intrínseca de la cultura política de la izquierda latinoamericana. Argumenta que en el caso salvadoreño una parte de la izquierda tuvo tradicionalmente un fuerte arraigo en la población a diferencia de la cultura política «foquista» en Guatemala, posiblemente por la persistencia del autoritarismo como práctica política hegemónica en dicho país.

Por último, no nos queda más que resaltar que somos conscientes de que no hemos podido cubrir el panorama general de las diferentes regiones de América Latina. En este volumen quedan grandes vacíos, como Brasil o el Caribe, a pesar de las menciones que sobre estos territorios se realizan en varios capítulos. También somos conscientes de que hay una sobrerrepresentación de Centroamérica, pero consideramos que esta región siempre ha sido una de las menos conocidas y más convulsas, a pesar de ser un área geopolítica y geoestratégica de gran relevancia, tanto para el norte como para el sur de América.

Consideramos que uno de los valores de esta publicación ha sido el de incorporar el análisis interdisciplinario para conseguir una mejor comprensión de la complejidad social y la diversidad cultural latinoamericana y obtener una visión más completa de la región en su conjunto. Este abordaje nos ha permitido contar con la mirada de varias disciplinas, como la historia, la antropología, la ciencia política, la sociología, los estudios culturales, las ciencias jurídicas, sobre ámbitos novedosos de las nuevas culturas y subculturas políticas, como son la justicia transicional, las culturas legales, las redes sociales y la cooperación internacional, así como el análisis de nuevos actores y movimientos sociales, especialmente las mujeres, los indígenas y los jóvenes, invisibilizados hasta hace menos de medio siglo. Estos actores emergen en el siglo XXI con fuerza y con nuevas propuestas, modificando sustancialmente las culturas políticas dominantes y las maneras tradicionales de hacer política o de entender lo político.